



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y TREINTA
Y TRES.

de Mayo de mil Setecientos y treinta y tres.
Don Luis Nieto = Don Juan de Ovies.

En la Real Cédula número de la Guerra de
lo lo Comuente para Dar paradas a
un de la Real Hacienda de los Catorze mil
Pesos y treinta y tres reales y treze mil
vellos que desu Juan Conto el Resimiento
de Cavalleria de Bravante segun lo
de la Real Cédula, fecha de Mayo
mil Pesos y treinta y tres = Juan Jimenez
Barbana.

Pesos por

Juan Pedro Navarero Como Apoderado
del Comiso Justicia y Resimiento de
Villa de Carabaca en la nombre Comiso
hala Lugar = Dize: que Como Comiso de
Real Cédula que puerente por Ma se re
da abonar a dicha Villa mi parte en que
tra de lo que estuviere deuen de ala Real
Hacienda Catorze mil Setecientos y tre
ta y tres reales y treze mil. Cua aplicac
segun Comiso en la toma de razon de la
tadencia General de Valores y distribucion
de haze de Dize mil Setecientos once reales